



– (FUSAGASUGÁ) –
13.

Página 1 de 47

Fusagasugá, 2022-07-14.

Para: Comunidad en General

Asunto: INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UCUNDINAMARCA ABIERTA&CLARA

La Universidad de Cundinamarca acoge el ejercicio de rendir cuentas a la ciudadanía como un elemento de direccionamiento estratégico y un factor preponderante en la toma de decisiones institucionales. Entiende la responsabilidad universitaria de transparentar su información y gestión y lo asume como un compromiso, atendiendo el ordenamiento jurídico, reconociendo que La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, abre espacios para la inspección pública y así responder por sus actos.

Teniendo en cuenta lo anterior, y siguiendo los lineamientos del Manual de estrategias de rendición de cuentas UCundinamarca Abierta&Clara, así como el procedimiento EPIP009 para la rendición de cuentas y balance social. Se desarrolló el día 09 de junio el ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021, teniendo como actividades de desarrollo:

1. Entendimiento

Asumiendo el compromiso universitario y de la alta dirección de transparentar la información se consolida una cultura de transparencia y de contarle por diferentes espacios dialógicos a la comunidad universitaria la gestión realizada. Socializando para ello, los instrumentos de rendición de cuentas, desarrollando capacitaciones articuladas con el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y con la Red Interinstitucional RITA de la Secretaria de Transparencia de la presidencia de la República. Siendo estos, socios estratégicos en la consolidación de la Universidad Generación Siglo XXI.

2. Alistamiento

En línea con el manual de rendición de cuentas MURC de Función Pública y desarrollando los lineamientos del Manual de Estrategias de Rendición de Cuentas UCundinamarca Abierta&Clara por medio del procedimiento EPIP09 se desarrolla la estrategia de audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2021

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 2 de 47

presentando para ello, el plan de trabajo y la puesta en marcha del ejercicio a la Comisión de Desempeño Institucional quien en sesión del 02 de marzo de 2022 aprueba el siguiente plan de trabajo:

Actividad	Inicio	Fin	Responsable
Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas	14 de enero	10 de marzo	Dirección de Planeación Institucional
Aprobación del cronograma de la audienciapública de rendición de cuentas	02 de marzo		Comisión de Desempeño Institucional – Dirección de Planeación Institucional
Publicación en página web de metodología y cronograma de rendición decuentas	15 de marzo		Oficina de Comunicaciones
Proyección de Herramientas de participación ciudadana y evaluación de la rendición decuentas	25 de marzo	04 de	Dirección de Planeación Institucional
Revisión y entrega de observaciones del Informe de Rendición de Cuentas	14 de marzo	22 de abril	Rector, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaria General, Control Interno.
1 Reunión de coordinación técnica	14 de marzo		Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Sistemas y Tecnología, Oficina de Comunicaciones
Proyección y entrega de diapositivas de Rendición de Cuentas de acuerdo con lostemas del Informe	22 de abril	09 de mayo	Rector, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaria General, Control Interno.
Ajuste al Informe de Rendición de Cuentas de acuerdo con las observaciones realizadas	25 de abril	06 de mayo	Dirección de Planeación Institucional
Revisión de las Diapositivas de Rendición de Cuentas de acuerdo con los temas del Informe	09 de mayo	20 de mayo	Dirección de Planeación Institucional

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



- (FUSAGASUGÁ) -

Página 3 de 47

	o	o	
1 SIMULACRO CUENTAS DE RENDICIÓN DE (virtual)	23 de mayo		Rector, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaría General, Control Interno. Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Sistemas y Tecnología, Oficina de Comunicaciones
Ajuste y entrega de las Diapositivas de Rendición de Cuentas de acuerdo con los temas del Informe	20 de mayo	26 de mayo	Rector, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaría General, Control Interno.
2 Reunión de coordinación técnica	27 de mayo		Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Sistemas y Tecnología, Oficina de Comunicaciones
Diagramación de las diapositivas	26 de mayo	31 de mayo	Dirección de Planeación Institucional - EFAD
Publicación en la página institucional las herramientas de gestión susceptibles de rendir cuentas (informe de gestión, diapositivas de temas de rendición de cuentas)	22 de abril		Dirección de Planeación Institucional, Oficina de Comunicaciones
2 SIMULACRO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (presencial)	27 de mayo		Rector, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera,

Trabajando articuladamente con la Oficina Asesora de Comunicaciones, se realiza una estrategia de divulgación permanente desde el momento que se aprueba el plan de trabajo por parte de la Comisión. Generando piezas gráficas, notas de prensa, publicaciones en el banner principal de la página institucional, correos masivos y divulgación por parte de los líderes de proceso y directores de las unidades regionales.

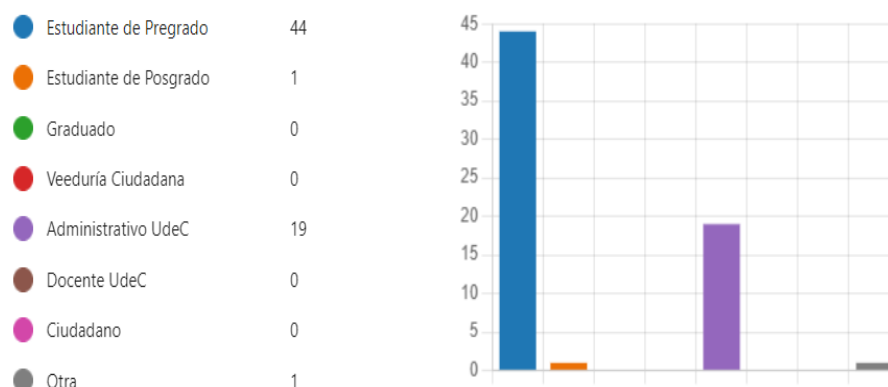


– (FUSAGASUGÁ) –

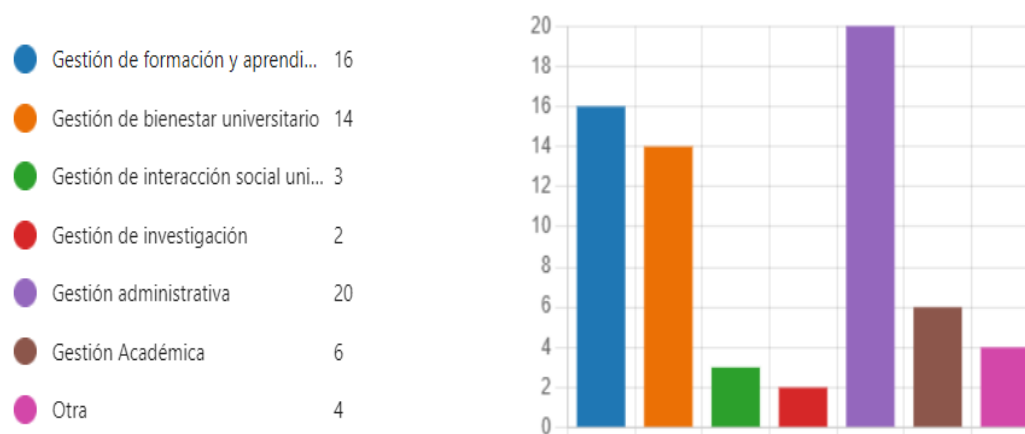
Página 4 de 47

Entendiendo la importancia de generar canales de participación ciudadana se habilita un forms en el cual se recogieron los las inquietudes, observaciones y temas de interés de la comunidad universitaria teniendo el siguiente resultado:

- Participación de 65 personas en el FORMS distribuidos de la siguiente manera:



Por otro lado, se recogen los temas de interés de la comunidad universitaria insumo del ejercicio de rendición de cuentas y del informe publicado en la página institucional donde se muestra el avance de la gestión. Dentro de los temas de interés de la comunidad se presentaron:



Al igual se recogen las preguntas que surgen entre la comunidad universitaria las cuales se enumeraran más adelante en el espacio de preguntas y respuestas.



– (FUSAGASUGÁ) –
1. Desarrollo

Página 5 de 47

Para el desarrollo del ejercicio se tuvieron en cuenta los tres elementos de la rendición de cuentas información, dialogo e incentivos:

Información: Teniendo en cuenta que los ejercicios de rendición de cuentas se basan en divulgar la información pública, desde la Universidad de Cundinamarca se entiende la información como el proceso de identificación, clasificación, preparación y divulgación de diferentes conjuntos de datos, los cuales deben responder a la demanda ciudadana de información veraz, confiable y oportuna. Lo anterior buscando legitimizar la cadena de valor de los productos y servicios y que mejor que hacerlo con la interrelación y dialogo abierto y continuo con nuestros grupos de valor. Para ello, por medio de correo electrónico se recogió la información susceptible de ser transparentada de cada proceso, se tomó como referencia y apoyo documental el informe resultante del seguimiento del plan de acción institucional de la vigencia 2021, se diseñaron articulados a la alta dirección y a la Oficina Asesora de Comunicaciones, la presentación del evento que fuera clara, visible con colores amigables para los asistentes virtuales y presenciales.

Dialogo: Es importante que luego de entregar la información se den explicaciones y justificaciones, respondiendo las inquietudes de los ciudadanos frente a las acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales – generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) manteniendo un contacto directo con la comunidad universitaria y ciudadanía en general. Por otro lado, se deben generar espacios de interrelación, pregunta – respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas que surjan en los espacios dialógicos de interrelación, facilitando la participación y posibilitando la escucha de los diferentes puntos de vista, como también el reconocimiento de la diferencia. Para ello, antes y durante el desarrollo del ejercicio, se habilitaron canales presenciales y digitales para que los asistentes al evento tuvieran la oportunidad de generar sus preguntas, de hacer sus aportes y de marcar los temas de su interés para ser incluidos en el ejercicio de rendición de cuentas.

Un dialogo permanente, que se alimenta de igual manera de los Foros Translúcales de Gestión y de los Encuentros Dialógicos y Formativos que son insumo preponderante para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas y aportan en la toma de decisiones de la alta dirección. En este dialogo, se habilitaron canales digitales como el FORMS que nos permitió conocer con antelación los temas de intereses y observaciones de la comunidad universitaria. En el desarrollo del evento se habilitaron canales digitales que permitieran a los asistentes presenciales y virtuales, diligenciar la asistencia al evento así como, la evaluación del mismo, el chat del Facebook live estuvo abierto durante el evento para recoger las preguntas de la comunidad universitaria, así como también se dio espacio presencial para que los asistentes elevaran su pregunta la cual fue respuesta en el mismo evento.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 6 de 47

Incentivos: Estos elementos están orientados a motivar y promover comportamientos institucionales para la cualificación de los procesos de rendición de cuentas mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias, así como también, la capacidad de aceptar sanciones en caso de incumplimiento, fomentando con ello la consolidación de la cultura de rendición de cuentas tanto en los funcionarios como en los ciudadanos y la participación de los mismos. Estos incentivos se generan antes y después del ejercicio, antes con la capacitación en participación ciudadana en el marco de la rendición de cuentas por parte de Función Pública y después, con el reconocimiento a los funcionarios que hicieron posible el desarrollo del evento y por último el desarrollo de la evaluación del ejercicio.

En el desarrollo del ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas asistieron 389 personas de las cuales, 120 asistieron de manera presencial, 200 conectadas en el Facebook live y 69 siguiendo la transmisión por el canal habilitado vía TEAMS. En cuanto al comportamiento por parte de las personas conectadas vía Facebook live se dio de la siguiente manera:

- Número máximo de espectadores del vídeo en directo 200
- Me gusta 421
- Me encanta 180
- Me divierte 1
- Me entristece 2
- Comentarios 222
- Veces compartido 28
- Personas alcanzadas (visualizaciones) 4.078

La anterior información suministrada por la Oficina Asesora de Comunicaciones quien es la encargada del manejo de las redes sociales de la Universidad.

3. Evaluación

Con este componente se buscó abrir un espacio de participación y evaluación a nuestra comunidad universitaria donde se conozca su percepción en cuanto al desarrollo, pertinencia de los temas tratados, organización, tiempos y espacios de participación generados en el ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas UCundinamarca Abierta&Clara, es necesario para conocer qué piensan y cuál fue la percepción de nuestros grupos de valor en cuanto al ejercicio desarrollado, que nos lleven a la mejora continua. Al término del ejercicio se habilitaron los canales digitales vía código qr para el desarrollo de la evaluación en el cual, 105 personas desarrollaron la evaluación con los siguientes resultados:

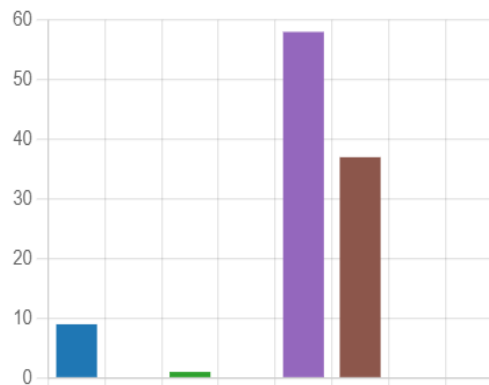
- Organización a la que pertenece la persona que desarrolló la evaluación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

● Estudiante de pregrado	9
● Estudiante de posgrado	0
● Graduado	1
● Veeduría ciudadana	0
● Administrativo	58
● Docente	37
● Ciudadano	0
● Otras	0



- Organización del evento

● Bien organizado	105
● Su organización fue regular	0
● Mal organizado	0



- Explicación de la metodología

● Clara	88
● No se entendió	0
● Se utilizaron palabras desconoci...	2
● Fue confusa	0
● Se utilizó un lenguaje claro	15



- Habilitación de canales de participación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 8 de 47

● Si	101
● No	2
● Desconoce el tema	2



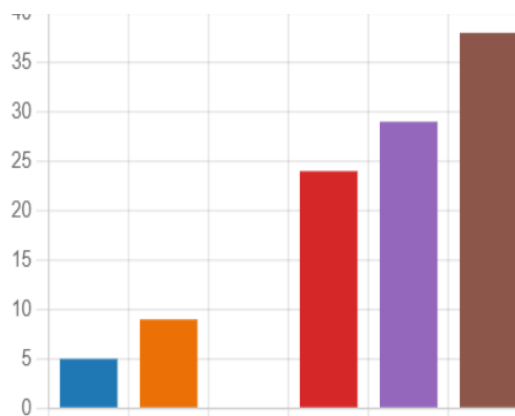
- Relevancia de los temas tratados

● General	31
● Detallada	74
● Superficial	0
● No tuvieron la profundidad nec...	0



- Canales de divulgación

● Whatsapp	5
● Facebook	9
● Instagram	0
● Página oficial de la UCundinama...	24
● Invitación directa	29
● Correo institucional	38



- Aporte del ejercicio de rendición de cuentas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

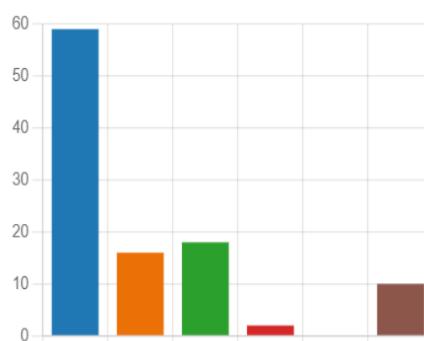
Página 9 de 47

Totalmente	96
Parcialmente	9
Su aporte es mínimo	0
No aporta en nada	0



- Importancia de la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas

Importante	59
Necesaria	16
Muy importante	18
No es relevante	2
Sin importancia	0
Fundamental	10



- Continuidad de los ejercicios de rendición de cuentas

Si	105
No	0





– (FUSAGASUGÁ) –

Página 10 de 47

4. Sesión de preguntas y respuestas

Para este punto, se recogen las preguntas que por el tiempo, no se contestaron en el ejercicio el día 9 de junio. Tomando en cuenta las hechas en el aplicativo forms cómo en el Facebook live:

Pregunta #1 la realiza el señor **Nelson Augusto Jiménez Ceballos**

Por qué no se le ha pagado el dinero de los honorarios al Dr. Moya? ¿Será porque no se sometió a las exigencias económicas de este rector?

Respuesta (Responde la Directora Jurídica Jheny Lucía Cardona Ricard)

1. Con el fin de atender el primer interrogante, en el que se indaga puntualmente **Por qué no se le ha pagado el dinero de los honorarios al Dr. Moya?, me permito indicar: _**

La Orden de Prestación de Servicios 168 de 2005, suscrita entre la Universidad de Cundinamarca y el abogado César Moya Colmenares es objeto de procesos judiciales ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo y ante la fiscalía general de la Nación. En estas actuaciones se busca salvaguardar el patrimonio de la UdeC, razón por la cual la Universidad ha decidido abstenerse de realizar los pagos reclamados por el contratista, en consonancia con lo expuesto por la Contraloría Departamental en el informe correspondiente a este contrato estatal.

2. Para atender el segundo punto del cuestionamiento, en el que el peticionario afirma: **¿Será porque no se sometió a las exigencias económicas de este rector?, procedo a indicar lo siguiente:**

La hipótesis planteada por quien plantea el interrogante debe entenderse como una petición, que desdibuja el derecho fundamental que nuestro constituyente quiso instituir en el artículo 13 de la Constitución de 1991. Así las cosas, bajo el entendido de que la anterior expresión no es una verdadera petición, sino una apreciación subjetiva de la que no se aporta ningún soporte o prueba, se debe hacer la invitación a obrar con responsabilidad e imparcialidad en escenarios participativos, como son las audiencias de rendición de cuentas.

Pregunta # 2 la realiza el señor **Nelson Augusto Jiménez Ceballos**

¿Qué paso con la liquidación del plan maestro firmado con la Agencia de Desarrollo de Meta? ¿Por qué no se ha podido liquidar ese convenio?

Respuesta (responde José Rafael Quijano Juvinao)

Previamente reciba un cordial saludo en lo relacionado con las inquietudes elevadas en su correo electrónico, se debe establecer lo siguiente:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 11 de 47

1. En la actualidad la Agencia de infraestructura del Meta (AIM) ha interpuesto 10 demanda contra la universidad, por presuntos incumplimientos de convenios interadministrativos derivados del acuerdo marco N° 22 de 28 de enero de 2011.
2. Que de acuerdo con lo manifestado por la demandante AIM los convenios derivados del contrato donde se aduce el incumpliendo fueron liquidados de mutuo acuerdo.
3. Que el marco de los contratos la Universidad de Cundinamarca ha entregado lo documentos que contractualmente permitió la liquidación de los mencionados contratos.
4. Que la AIM no ha liquidado ni bilateral ni unilateralmente en los términos establecidos en la Ley.
5. Debido a que se interpusieron acciones judiciales no se ha procedido con la liquidación de los convenios pues se hace necesario el pronunciamiento del juez frente a los incumplimientos y otras pretensiones de la AIM. Sin otro particular dejando presente que este concepto es un criterio auxiliar de interpretación y no compromete la responsabilidad de quien lo suscribe, que no es de obligatorio cumplimiento, ni ejecución conforme al artículo 28 de la Ley 1437 modificado por el artículo 1 Ley 1755 de 2015.

Pregunta #3 la realiza el señor **Nelson Augusto Jiménez Ceballos**

Por qué la biblioteca Central de la sede de Fusagasugá se proyectó en \$3600 millones de pesos, se firmó el contrato por \$6500 millones y terminó costando más de \$10. Mil millones de pesos?

Respuesta (responde Dirección de Bienes y Servicios – Ing. Ricardo Andrés Jiménez

Señor

NELSON AUGUSTO JIMENEZ CEBALLOS

Ciudad

Referencia: PQR 12216

Asunto: PROYECTO EDIFICIO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA
CENTRAL DELA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA –
SEDE FUSAGASUGA

Respetado Señor

En atención a su solicitud de información acerca del costo total de la nueva biblioteca central de la Universidad de Cundinamarca comedidamente me

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

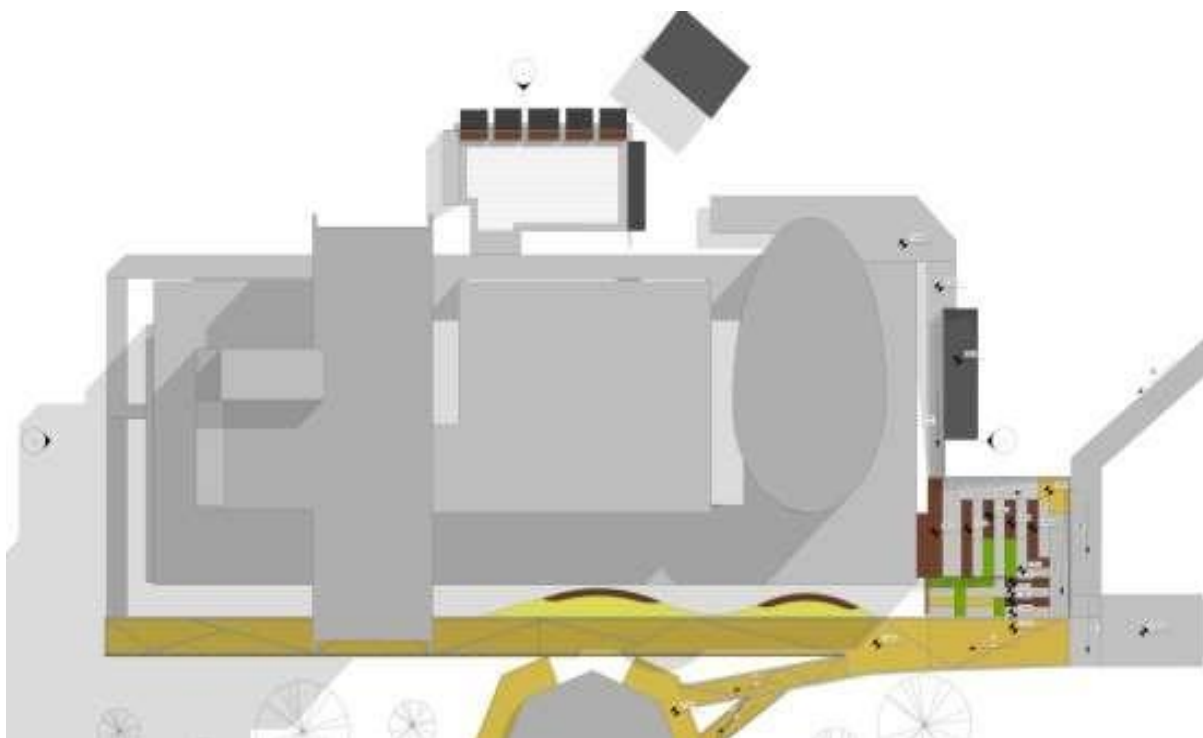
Página 12 de 47

permite dar respuesta a la misma en los siguientes términos:

Sea lo primero realizar una contextualización del cómo la Universidad determinó las especificaciones técnicas y el presupuesto para desarrollar el proyecto del asunto y solventar esta importante necesidad para toda la comunidad académica.

Mediante el contrato de consultoría Contrato de consultoría F-CTC No. 051 de 2014 cuyo contratista es CARLOS FELIPE CORREA BARRETO se realizaron los **DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, TRÁMITES DE PERMISOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA BIBLIOTECA EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**. Esta consultoría concluyó en el diseño arquitectónico desarrollado en tres módulos, A, B y C, para ubicar la nueva biblioteca central de la Universidad pensado desde la perspectiva de aportar al campus una edificación moderna que supiera las necesidades sentidas de la comunidad universitaria e hiciera un aporte urbanístico y arquitectónico al desarrollo del municipio de Fusagasugá.

En ese orden de ideas el diseño contiene en los módulos A y B, sala general, hemeroteca, salas para trabajo en grupo, oficinas para catalogación, oficinas administrativas y procesos técnicos, lobby, zona de recepción, sala lúdica, salón múltiple con vocación especialmente para charlas, conferencias o conversatorios, sala de exposiciones vinculada con terrazas, oficinas para el departamento de investigaciones con salas de reuniones para hasta 10 personas. El proyecto contempló la implementación a nivel urbanístico de zonas de encuentro y de recreación pasiva que serían ambientadas con jardinería apropiada al clima del territorio. El proyecto igualmente cuenta en el módulo C con un aula máxima con capacidad para ciento doce (112) personas sentadas, aula máxima que puede ser utilizada simultáneamente al desarrollo normal de las actividades de la biblioteca ya que cuenta con un acceso independiente a ella.



DESARROLLO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Tomando como referencia el presupuesto resultante de los diseños, se creó el **proyecto No. 100 “Construcción del edificio para la nueva biblioteca central de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá por la modalidad de precios unitarios sin formula de reajuste”** en el banco de proyectos del POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) vigencia 2016 **por valor de \$ 11.095.000.000**. Pero debido a la limitada disponibilidad presupuestal en el Rubro Planta Física al inicio de esta vigencia donde se asignaron \$1.368.500.002¹ era imposible contratar la totalidad de la

¹ Resolución 216 del 18 de diciembre de 2015 " Por la cual se liquida el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del primer (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2016. Pág. 11.
<http://gacetauniversitaria.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/resoluciones-rectorales/rectorales-resoluciones2015>



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 14 de 47

construcción. Así las cosas, se determinó desarrollar la construcción en dos etapas.

A través de la gestión administrativa y financiera se logró la incorporación de

\$5.880.000.000 de recursos de balance - cree unidad regional, sede Fusagasugá² y \$760.799.220 de recursos de balance unidad regional, sede Fusagasugá³. De esta forma, se dispuso de un total de **\$6.640.799.220 para la contratación de la obra civil**. De igual forma, se logró disponer **\$359.020.000 para la interventoría técnica** (\$120.000.000 de recursos propios y \$239.020.000 recursos de balance unidad regional, sede Fusagasugá).

Para realizar la construcción de la primera etapa del edificio para la nueva bibliotecacentral de la Universidad De Cundinamarca, Sede Fusagasugá, se realizó la invitación pública No. 82 de 2016 y así realizar los trabajos relacionados conforme las características técnicas de las obras incluidas; con la asignación de los trabajos de construcción, mediante este proceso la fecha 27 de diciembre de 2016 se suscribió el **Contrato de Obra No. F-CTO-268 de 2016, cuyo objeto es CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL EDIFICIO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ - POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE**.

Así mismo, para realizar el seguimiento y control del desarrollo de las obras contratadas para la primera etapa, en fecha 19 de abril de 2017, se suscribió el **Contrato de Interventoría F-CTC-032 de 2017, cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA**

<http://gacetauniversitaria.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/resoluciones-rectorales/rectorales-resoluciones2016>

² Acuerdo 020 del 11 de mayo de 2016 "Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y se dictan otras disposiciones- recursos cree"

<http://gacetauniversitaria.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/superior/acuerdos-superior/superior-acuerdos-2016?start=15>

³ Resolución No. 157 del 23 de agosto de 2016 "Por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto general de la universidad de Cundinamarca, vigencia 2016".

<http://gacetauniversitaria.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/resoluciones-rectorales/rectorales-resoluciones2016>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 15 de 47

PRIMERA ETAPA DEL EDIFICIO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ”.

Dado que con el desarrollo del contrato se alcanzaría un nivel de obra gris, previa la exposición de motivos realizada ante el Consejo Superior de la Universidad, se solicitó prorroga, adición y aprobación de actividades no previstas para continuar con las obras de ejecución del módulo A y B, permitiendo a la Universidad de Cundinamarca culminar en estos módulos la ejecución de obra blanca y de obras exteriores anexas para ponerlas en condiciones de habitabilidad y seguridad. Para lograr lo anterior, nuevamente se gestionaron recursos por un total de **\$3.513.017.784** de la siguiente forma: **\$3.318.396.189 para otrosí a la obra civil** y **\$ 194.621.595 para otrosí a la interventoría** (recursos de balance - cree unidad regional, sede Fusagasugá)⁴

En consecuencia, el día 27 de diciembre de 2017 se suscribió el otrosí al **Contrato de Obra No. F-CTO-268 de 2016, mediante el cual se modificó la CLÁUSULA SEGUNDA VALOR, CLAUSULA QUINTA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA A REALIZAR, CLAUSULA SEXTA TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CLAUSULA DÉCIMA TERCERA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**, las cuales prorrogan el termino de ejecución y adicionan al presupuesto las actividades no previstas del contrato.

En razón a que el Contrato de Obra No. F-CTO-268 de 2016 fue prorrogado, adicionado y fue objeto de aprobación de actividades no previstas mediante el otrosí, con el objeto de continuar con el seguimiento y control de las obras de construcción contratadas, el día 27 de diciembre de 2017, se suscribió el **otrosí al CONTRATO DE INTERVENTORÍA F-CTC-032 de 2017, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICARON LAS CLÁUSULAS SEGUNDA, CUARTA Y QUINTA**, las cuales adicionan y prorrogan este contrato.

Luego, con el objetivo de adelantar las obras y actividades para la construcción de la segunda etapa de la biblioteca y dar finalización al proyecto, se procedió actualizar el proyecto No.100 de 2016, con el **proyecto No. 85 “Contratar las obras de construcción de la segunda etapa del**

⁴ Acuerdo No. 004 del 30 de marzo de 2017 “Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y se dictan otras disposiciones” <http://gacetauniversitaria.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/superior/acuerdos-superior/superior-acuerdos-2017>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 16 de 47

edificio para la nueva biblioteca central de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá” que incluyo el componentede obra civil e interventoría por valor total de \$ **2.010.559.198**. Para hacer posible este proyecto complementario se requirió la gestión administrativa y financiera ante el Consejo superior para incorporar recursos de balance - cree unidad regional, sede Fusagasugá \$1.843.557.058⁵ para obra civil⁶ y \$167.002.140⁷ para interventoría.

Por medio de la Invitación Pública 145-2018 se realizó el proceso de selección pertinente, resultando la UNIÓN TEMPORAL G63-2019, con quien se suscribió el 28de diciembre el **contrato de Obra F-CTO No. 195 de 2018 para la CONSTRUCCIÓN DELA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ**. De igual manera, para verificarque el contrato se ejecute con las exigencias de transparencia y calidad que la Universidad contempla para la realización de sus contratos, se realizó el proceso de selección respectiva de los servicios de Interventoría por medio de la Invitación Pública 152-2018, con el proponente seleccionado, C.S.I CONSTRUCCIONES SERVICIOS E INGENIERÍA E.U., el 28 de Diciembre de 2018 se suscribió el **contratode Interventoría F-CTC No. 202 de 2018 con el siguiente objeto: INTERVENTORÍA**

TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ.

⁵ Acuerdo 6 del 10 de mayo de 2018. “Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad deCundinamarca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones”.

<http://gacetauniversitaria.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/superior/acuerdos-superior/superior-acuerdos-2018>

⁶ Acuerdo 000007 del 10 de mayo de 2018 “Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos de la Universidadde Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones”.

<http://gacetauniversitaria.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/superior/acuerdos-superior/superior-acuerdos-2018>

⁷ Acuerdo 000015 del 26 de julio de 2018 “Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos de la Universidadde Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 17 de 47

En atención a la solicitud de prórroga, adición y aprobación de actividades no previstas para proveer al proyecto de un sistema de automatización para el auditorio en cuanto a sonido, iluminación y proyección e incluir actividades no previstas eléctricas de la subestación, el 11 de Septiembre de 2019 se suscribe el Otrosí No. 01 al Contrato de Obra F-CTO No. 195 DE 2018, en consecuencia y para continuar con el seguimiento y control de la obra, se suscribe el Otrosí No. 01 al Contrato de Interventoría F-CTC No. 202 de 2018.

Durante el proceso de proyecto, en su planteamiento inicial, en la solicitud y aprobación de actividades no previstas dadas durante el desarrollo de las obras, se toma como referencia los precios del periodo respectivo contenidos en la cartilla del ICCU, expedida por la Gobernación de Cundinamarca, cuando las actividades no aparecen allí, se tuvo en cuenta los precios del mercado.

En el desarrollo de las obras, las actividades no previstas se presentaron a consideración de la Universidad con el respectivo aval técnico y económico de la interventoría previo el estudio correspondiente.

Ahora, para mejor comprensión a continuación, se presenta el consolidado del proyecto:



– (FUSAGASUGÁ) –
Primera etapa

Página 18 de 47

Condiciones actualizadas del contrato de obra no. F-CTO-268 de 2016	
Objeto	“Contratar las obras de construcción de la primera etapa del edificio para la nueva biblioteca central de la universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá por la modalidad de precios unitarios sin formula de reajuste”.
No. Contrato	No. F-CTO-268 de 2016
Contratista	CONSORCIO FUSAGASUGA.
Nit.	901.038.689-7
Representante legal	IVAN ORLANDO ABREO MONSALVE
Plazo inicial	Diez (10) meses
Plazo Final	Quince (15) meses
Valor inicial del contrato de obra No. F-CTO-268-2016	
Subtotal	\$ 5.076.899.267,00
Administración obra 17%	\$ 863.072.875,00
Imprevistos 8%	\$ 406.151.941,00
Utilidad 5%	\$ 253.844.963,00
IVA sobre utilidad 16%	\$ 40.615.194,14
Valor total	\$ 6.640.584.241,00
Valor adicional del contrato de obra No. F-CTO-268-2016 Otrosí No.2 del 27 de diciembre de 2017	
Subtotal	\$ 2.534.094.072,96
Administración obra 17%	\$ 430.795.992,40
Imprevistos 8%	\$ 202.727.525,84
Utilidad 5%	\$ 126.704.703,65
IVA sobre utilidad 19%	\$ 24.073.893,69
Valor total	\$ 3.318.396.189,00
Valor final ejecutado del contrato de obra No. F-CTO-268-2016	
Valor total	\$ 9.958.980.427,96

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 19 de 47

Condiciones actualizadas del contrato de interventoría No. F-CTC-032 de 2017.	
Objeto	Contratar la interventoría técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa y ambiental para la construcción de la primera etapa del edificio para la nueva biblioteca central de la universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá.
No. Contrato	F-CTC-032 de 2017.
Contratista	GNG INGENIERÍA S.A.S.
Nit.	830.515.117-5.
Representante legal	JORGE GÓMEZ FALLA
Plazo inicial	Once (11) meses
Plazo final	Dieciséis (16) meses quince (15) días
Valor inicial del contrato de interventoría No. F-CTC-032 de 2017.	
Costo básico	\$ 327.282.000,00
IVA 19%	\$ 62.183.580,00
Total	\$ 389.465.580,00
Valor adicional del contrato de interventoría No. F-CTC-032 de 2017. Otrosí No.2 del 27 de diciembre de 2017	
Costo básico	\$ 163.547.558,82
IVA 19%	\$ 31.074.036,18
Total	\$ 194.621.595,00
Valor final del contrato de interventoría No. F-CTC-032 de 2017.	
Costo básico	\$ 490.829.558,82
IVA 19%	\$ 93.257.616,18
Valor Total	\$ 584.087.175,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



– (FUSAGASUGÁ) –
Segunda etapa

Página 20 de 47

Condiciones actualizadas del contrato de obra F-CTO No. 195 de 2018	
Objeto	Construcción de la segunda etapa del edificio para la nueva biblioteca central de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá.
No. Contrato	No. F-CTO No. 195 de 2018
Contratista	UNIÓN TEMPORAL G63-2019
Nit.	901.241.327-5
Representante legal	EDWARD GUEVARA MURILLO
Plazo inicial	Cinco (05) meses
Plazo Final	Siete (7) meses y quince (15) días
Valor inicial del contrato de obra F-CTO No. 195 de 2018	
Subtotal	\$ 1.382.489.475,00
Administración obra 22%	\$ 304.147.685,00
Imprevistos 1%	\$ 13.824.895,00
Utilidad 5%	\$ 69.124.474,00
IVA sobre utilidad 19%	\$ 13.133.650,00
Valor total	\$ 1.782.720.178,00
Valor adicional del contrato de obra F-CTO No. 195 DE 2018 Otrosí No. 01 del 11 de Septiembre de 2019	
Subtotal	\$ 1.817.126.495,00
Administración obra 22%	\$ 399.767.829,00
Imprevistos 1%	\$ 18.171.265,00
Utilidad 5%	\$ 90.856.325,00
IVA sobre utilidad 19%	\$ 17.262.702,00
Valor total	\$ 2.343.184.616,00
Valor final del contrato de obra F-CTO No. 195 de 2018	
Valor Total	\$ 2.343.184.616,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 21 de 47

Condiciones actualizadas del contrato de interventoría F-CTC No. 202 de 2018.	
Objeto	Interventoría técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa y ambiental para la construcción de la segunda etapa del edificio para la nueva biblioteca central de la Universidad de Cundinamarca - sede Fusagasugá.
No. Contrato	F-CTC No. 202 de 2018
Contratista	C.S.I CONSTRUCCIONES SERVICIOS E INGENIERÍA E.U.
Nit.	900.157.098-0.
Representante legal	LUIS CARLOS GALVIS VELASCO
Plazo inicial	Seis (6) meses
Plazo final	Ocho (08) meses y quince (15) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA F-CTC No. 202 DE 2018.	
Costo básico	\$ 140.337.892,00
IVA 19%	\$ 26.664.199,00
Total	\$ 167.002.091,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA F-CTC No. 202 DE 2018. Otrosí No. 01 del 11 de Septiembre de 2019	
Costo básico	\$ 44.122.233,00
IVA 19%	\$ 8.363.224,00
Total	\$ 52.505.457,00
Valor final del contrato de interventoría F-CTC No. 202 de 2018.	
Costo básico	\$ 184.460.125,00
IVA 19%	\$ 35.047.423,00
Valor Total	\$ 219.507.548,00



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 22 de 47

Teniendo en cuenta la primera y segunda etapa del proyecto, se presenta el siguiente resumen:

Proyecto Biblioteca Central Sede Fusagasugá		
Construcción		
Contratista: CONSORCIO FUSAGASUGA. NIT. 901.038.689-7		
Contrato de obra F-CTO No. 268 de 2016 construcción primera etapa	Valor ejecutado:	9.958.980.427,96
Contratista: UNIÓN TEMPORAL G63-2019 Nit. 901241327-5		
Contrato de obra F-CTO No. 195 de 2018 construcción segunda etapa	Valor ejecutado:	2.343.184.616,00
Valor total construcción		12.302.165.043,96
Interventoría		
Contratista: GNG INGENIERÍA S.A.S. Nit. 830.515.117-5.		
Contrato de interventoría F-CTC No. 032 2017 interventoría primera etapa	Valor ejecutado:	\$ 584.087.175,00
CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERÍA EU Nit. 900157098-0.		
Contrato de interventoría F-CTC No. 202 de 2018 interventoría segunda etapa	Valor ejecutado:	\$ 219.507.548,00
Valor total interventoría		\$ 803.594.723,00
Valor Total Construcción e Interventoría		\$ 13.105.759.766,96

Respecto a las inquietudes expresadas en el derecho de petición sobre las actividades de obra y sus costos adjunto de la presente respuesta se remite tanto el consolidado final de obra de cada etapa del proyecto, en estos consolidados se reflejan las actividades pagadas, sus valores unitarios y la cantidad respectiva.

Esperando haber dado a respuesta a todos sus requerimientos, atentamente,

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios

ENRIQUE LEÓN MÁRQUEZ
Arquitecto D. Bienes y Servicios



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 23 de 47

Se anexan documentos de soporte que puede validar en https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ra_jimenez_ucundinamarca_edu_co/EqSMEaURCpBHoGY-mEufDCcBof46pLzwr7_4OdZRzHeZQ?e=huoWx

Pregunta #4 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
¿porque no se piensa que desde la interacción social universitaria haya la posibilidad de contratación a 11 meses?

Respuesta (Dirección de interacción social universitaria)

En respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas relacionado a la pregunta #4, me permito comunicar lo siguiente:

1. En la Dirección de Interacción Social Universitaria se manejan diferentes tipos de contratación de acuerdo a las necesidades de la institución como se detalla en el siguiente recuadro:

TIPO DE CONTRATACIÓN	DURACIÓN	OBSERVACIÓN
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01 de Febrero al 16 de Diciembre	La contratación de este personal si es aproximadamente a 11 meses
ANEXO DE PERSONAL ACADÉMICO	01 de Febrero al 16 de Diciembre	La contratación de este personal si es aproximadamente a 11 meses
TÉRMINO FIJO	06 de Julio al 23 de Diciembre	La contratación de este personal no es a 11 meses, pero su duración es determinada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, desde ISU no es posible intervenir en estas decisiones
FONDO CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	Depende de la necesidad o proyecto a desarrollar	La contratación depende de la duración de las actividades de Educación Continuada (Diplomados, Cursos, Talleres, Conferencias, Congresos, etc.) y de los Convenios y/o Contratos suscritos por la UCundinamarca con las diferentes entidades públicas o privadas.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 24 de 47

Pregunta #5 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
se ha pensado en generar un apoyo directo desde las seccionales y extensiones a los programas que ya están resignificados.

Respuesta (responde Vicerrectoría Académica)

En respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas relacionado a la pregunta #5, me permito comunicar lo siguiente:

El despliegue los procesos de resignificación curricular implica una reorganización de los procesos de orden administrativo, en este sentido, las diferentes sedes de la universidad han venido ajustando y flexibilizando temas de gestión como la asignación de espacios, la disponibilidad de recursos y en atención a las directrices institucionales, la reorientación de las bibliotecas como Centros de Gestión de Conocimiento y el Aprendizaje, donde varía la dinámica de los servicios, facilitando los proceso de indagación y documentación requeridos para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje. Igualmente, ha implicado la reorientación en las dinámicas de los procesos de Bienestar Universitario, los cuales se desarrollan desde una perspectiva para la vida, la persona, la sociedad, la civilidad, la democracia, la naturaleza y la libertad, en cada una de las modalidades de formación que la Universidad ofrece.

En la misma línea, a nivel institucional se han venido desarrollando acciones entorno a la implementación de las estrategias definidas en la Política de Educación Superior Inclusiva, que permite garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones para los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Así mismo y en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno - MEDIT se ha trabajado en la implementación de los Campos de Aprendizaje Culturales – CAC generados desde cada una de las sedes y Facultades, que responden a intereses y necesidades particulares de la región, aportando de esta manera a la transformación del entorno haciendo realidad las intencionalidades del Modelo Educativo.

Pregunta #6 Johan Sebastián Rozo

que programas de pregrado y postgrado bajo la modalidad presencial se tienen presentes en las nuevas ofertas académicas?, que le sigue a la licenciatura en matemáticas, porque no se ha escuchado una nueva licenciatura?

Respuesta CLAUDIA URAZÁN PENAGOS Directora Autoevaluación y Acreditación

Conforme solicitud y en respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas, en el que se solicita aclaración frente a “¿Qué

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 25 de 47

programas de pregrado y postgrado bajo la modalidad presencial se tienen presentes para nuevas ofertas académicas?, y ¿Qué le sigue a la Licenciatura en Matemáticas, por qué no se ha escuchado una nueva licenciatura?"; me permito informar:

1. En coherencia con lo definido desde el Plan de Desarrollo Institucional 2020- 2023, aprobado por el Consejo Superior, se ha definido que la nueva oferta de programas académicos de pregrado será en modalidad presencial y posgrados en modalidad virtual.
2. Cada programa académico es definido en coherencia con el resultado de estudios de mercado y factibilidad, los cuales a su vez responden a las necesidades del contexto y los territorios para el caso de programas presenciales.
3. La nueva oferta de programas de pregrado definida por el mismo Plan de Desarrollo es la siguiente:

PROGRAM A	SEDE/SECCIONAL
Ingeniería de Software	Soacha (Registro calificado aprobado por MEN)
Ingeniería Industrial	Chía (Registro calificado aprobado por MEN)
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Fusagasugá
Ingeniería de Software	Girardot
Administración de Empresas	Soacha
Contaduría Pública	Soacha
Ingeniería Mecatrónica	Chía
Psicología	Zipaquirá
Licenciatura en español e inglés	Zipaquirá
Ingeniería Topográfica y Geomática	Soacha
Ingeniería en Electrónica y Robótica	Girardot
Ingeniería en Electrónica y Energías Renovables	Facatativá
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ubaté

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 26 de 47

4. La nueva oferta de programas de posgrado prevista en el Plan de Desarrollo para cada una de las Facultades es la siguiente:

FACULTAD	ESPECIALIZACIONES	MAESTRÍAS	DOCTORADOS
Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	6	2	-
Ciencias Agropecuarias	6	3	1
Ingeniería	9	1	-
Ciencias de la Salud	2	2	-
Ciencias del Deporte y la Educación Física	3	-	-
Educación	2	1	1
Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Política	4	-	-

5. Desde la Dirección de Autoevaluación y Acreditación se articula con las diferentes facultades la construcción de los documentos maestros para obtención de registro calificado, en cumplimiento de las exigencias definidas por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1330 de 2019 y la resolución 21795 de 2020, así como la normatividad y políticas institucionales; los cuales, en coherencia con los cronogramas definidos, son presentados periódicamente ante órganos colegiados institucionales para respectiva aprobación y posteriormente son radicados al MEN.
6. De otra parte, en lo que se refiere al cuestionamiento sobre la Licenciatura en Matemáticas, este programa se encuentra en proceso de finalización de cohortes en cumplimiento del Plan de Contingencia presentado ante el Ministerio de Educación Nacional, mediante el cual la institución garantiza el pleno cumplimiento de las condiciones de calidad para que todos los estudiantes de este programa finalicen su proceso formativo.
7. En relación con la oferta institucional de programas de Licenciatura, actualmente la institución oferta la Licenciatura en Ciencias Sociales, programa acreditado en alta calidad conforme solución MEN No. 012627 del 2021-07-12 y proyecta la generación de nueva oferta a través de los programas Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes para la sede Fusagasugá y la Licenciatura en Español e Inglés para la sede Zipaquirá.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 27 de 47

Pregunta #7 la realiza Movimiento estudiantil XUACHA

Es importante revisar el proceso de acreditación y los programas. Rutas claras de asimilación con el fin de no afectar a los estudiantes que ya están a punto de salir. A su vez revisar la investigación teniendo en cuenta el impacto en el territorio. Que se le dé una trascendencia fundamental donde la Udec tiene sedes.

Respuesta (responde Vicerrectoría Académica)

En respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas relacionado a la pregunta #7 la cual realiza el Movimiento estudiantil XUACHA, me permito comunicar lo siguiente:

El impacto en el territorio de los proyectos de investigación desarrollados en la Universidad de Cundinamarca se evidencia en la formulación de soluciones que pueden contribuir a dar una perspectiva de las posibles acciones a ejecutar frente a los problemas, retos y a las diversas demandas del departamento de Cundinamarca en las áreas del conocimiento relacionadas a ingeniería, ciencias agropecuarias, sociales, económicas, administrativas, políticas, de la salud, del deporte, así como en relación a humanidades y educación. El reto que ha afrontado Dirección de Investigación apunta a incentivar a que los productos de las investigaciones lleguen a las comunidades por medio de socializaciones de los resultados y actividades de transferencia del conocimiento. En este sentido, las diferentes sedes son esenciales ya que son las vías de acceso a territorios que se alejan de las urbes y de la dinámica de centro-periferia que impone Bogotá sobre la región. Las sedes o unidades regionales son una oportunidad estratégica por los vínculos potenciales que se pueden establecer con sociedad civil, con el sector productivo y otras entidades relacionadas al sector de educación en los 116 municipios del departamento

Pregunta #8 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)

Proponer mecanismos más claros y medibles que generan la mejora continua de la institución en temas remuneración salarial y proyección profesional.

Respuesta Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Dirección Financiera (responde José del Carmen Correa)

La institución en cuanto al régimen salarial de los docentes y del personal administrativo de planta se rige el decreto de salarios del gobierno nacional. En cuanto a los otros tipos de contratación la universidad se acoge a su normatividad interna. También sabemos que debemos seguir mejorando en la escala salarial, pero todo depende de los recursos y de las transferencias asignadas por el Gobierno Central.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 28 de 47

Se debe destacar que la mayoría de los empleados de la institución son egresados y se han podido proyectar dentro de la institución. Cada vez son más los egresados que ocupan altos cargos dentro de la institución lo cual es mostrar que la universidad cree en sus egresa

Pregunta #9 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)

Cuáles son los nuevos programas de posgrados que proyecta la Universidad

Respuesta CLAUDIA URAZÁN PENAGOS Directora Autoevaluación y Acreditación

Conforme solicitud y en respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas, en el que se solicita aclaración frente a “¿Qué programas de pregrado y postgrado bajo la modalidad presencial se tienen presentes para nuevas ofertas académicas?, y ¿Qué le sigue a la Licenciatura en Matemáticas, por qué no se ha escuchado una nueva licenciatura?”, me permito informar:

1. En coherencia con lo definido desde el Plan de Desarrollo Institucional 2020- 2023, aprobado por el Consejo Superior, se ha definido que la nueva oferta de programas académicos de pregrado será en modalidad presencial y posgrados en modalidad virtual.
2. Cada programa académico es definido en coherencia con el resultado de estudios de mercado y factibilidad, los cuales a su vez responden a las necesidades del contexto y los territorios para el caso de programas presenciales.
3. La nueva oferta de programas de pregrado definida por el mismo Plan de Desarrollo es la siguiente:

PROGRAMA	SEDE/SECCIONAL
Ingeniería de Software	Soacha (Registro calificado aprobado por MEN)
Ingeniería Industrial	Chía (Registro calificado aprobado por MEN)
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Fusagasugá
Ingeniería de Software	Girardot
Administración de Empresas	Soacha
Contaduría Pública	Soacha
Ingeniería Mecatrónica	Chía

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 29 de 47

Psicología	Zipaquirá
Licenciatura en español e inglés	Zipaquirá
Ingeniería Topográfica y Geomática	Soacha
Ingeniería en Electrónica y Robótica	Girardot
Ingeniería en Electrónica y Energías Renovables	Facatativá
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ubaté

4. La nueva oferta de programas de posgrado prevista en el Plan de Desarrollo para cada una de las Facultades es la siguiente:

FACULTAD	ESPECIALIZACIONES	MAESTRÍAS	DOCTORADOS
Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	6	2	-
Ciencias Agropecuarias	6	3	1
Ingeniería	9	1	-
Ciencias de la Salud	2	2	-
Ciencias del Deporte y la Educación Física	3	-	-
Educación	2	1	1
Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	4	-	-

5. Desde la Dirección de Autoevaluación y Acreditación se articula con las diferentes facultades la construcción de los documentos maestros para obtención de registro calificado, en cumplimiento de las exigencias definidas por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1330 de 2019 y la resolución 21795 de 2020, así como la normatividad y políticas institucionales; los cuales, en coherencia con los cronogramas definidos, son presentados periódicamente ante órganos colegiados institucionales para respectiva aprobación y posteriormente son radicados al MEN.
6. De otra parte, en lo que se refiere al cuestionamiento sobre la Licenciatura en Matemáticas, este programa se encuentra en proceso de finalización de cohortes en cumplimiento del Plan de Contingencia presentado ante el Ministerio de Educación Nacional, mediante el cual la institución garantiza el pleno cumplimiento de las condiciones de calidad para que todos los estudiantes de este programa finalicen su proceso

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



– (FUSAGASUGÁ) –
formativo.

Página 30 de 47

7. En relación con la oferta institucional de programas de Licenciatura, actualmente la institución oferta la Licenciatura en Ciencias Sociales, programa acreditado en alta calidad conforme solución MEN No. 012627 del 2021-07-12 y proyecta la generación de nueva oferta a través de los programas Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes para la sede Fusagasugá y la Licenciatura en Español e Inglés para la sede Zipaquirá.

Pregunta #10 (pregunta hecha a través del aplicativo forms)

Dar a conocer a la comunidad universitaria que el Sistema de Gestión Ambiental sigue avanzando en su proceso de preparación para la certificación en ISO14001, con auditorías internas realizadas en 2019 y 2021, a partir de las cuales se recomendó para este año la certificación.

Respuesta (responde el sistema de gestión ambiental – Ing. Sandra Milena León García)

"La Universidad de Cundinamarca, en el marco de su compromiso con la vida, expresado desde las diferentes dimensiones del Modelo Educativo Digital Transmoderno - MEDIT, particularmente desde su dimensión naturaleza, y articulado desde el Sistema de Gestión Ambiental, continúa avanzando en el proceso de alcanzar la meta de certificación institucional bajo estándares internacionales de ISO 14001:2015. El proceso inicia con la primera auditoría interna ambiental realizada en 2019 en la Seccional Girardot y la Extensión de Facatativá, cuyo cierre total de brechas fue verificado en la segunda auditoría interna realizada en 2021, por parte de una firma de auditores externa y de la Oficina de Control Interno; el proceso dio como resultado, la recomendación para la realización de la auditoría de certificación en 2022, proyectada para el segundo período académico la presente vigencia para éstas dos Sedes, en las cuales, se han obtenido estos resultados positivos gracias al liderazgo de los Directores Administrativos, sus equipos de trabajo de las diferentes áreas, docentes y estudiantes, quienes en trabajo constante y articulado con el equipo de profesionales del SGA, y con el constante apoyo de la Alta Dirección, reflejado en el respaldo al proceso con los recursos requeridos, más de \$1000.000.000, destinados a la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y sus diferentes programas de residuos, agua, energía, materiales, servicios ecosistémicos y proyectos ambientales universitarios articulados con la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, estudiantes y otras partes interesadas), ha logrado avanzar significativamente en el cumplimiento del fortalecimiento de la cultura ambiental institucional, más allá del cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 31 de 47

Algunos de estos avances realizados en el marco de los programas ambientales del PIGA son: el aumento en el volumen de residuos reciclables, la gestión de residuos peligrosos, dotación de contenedores según el nuevo código de colores en todas las sedes, implementación de dispositivos de ahorro y uso eficiente de energía y de agua en los campus en el marco de la austeridad y sostenibilidad, obtención de la concesión de aguas en la UAA de El Vergel, siembra de más de 12.000 individuos arbóreos y plantas, Proyectos ambientales Universitarios como BiciUcundinamarca, Botellas de amor y Huertas Universitarias, y con el fin de evidenciar el impacto ambiental positivo de la gestión, se cuenta con la medición de Huella de Carbono 2019 y 2020, entre otros avances significativos.

El avance en el cierre de brechas se realizó no sólo para las sedes auditadas, en forma paralela, se ha venido adelantando la preparación de las demás sedes, lo cual se evidenció y resaltó en la más reciente auditoría interna, es por ello que posterior al proceso de la Seccional Girardot y la Extensión de Facatativá, se continuará el proceso gradual con la Seccional de Ubaté y la Extensión de Chía, quienes recibirán la auditoría interna y posteriormente la de Certificación, dando continuidad al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional y con ello al objetivo institucional de vivir ambientalmente en equilibrio con la naturaleza."

Pregunta #11 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
Resultados de la ejecución de planes de mejoramiento de programa

Respuesta (Dirección de Autoevaluación y Acreditación – Claudia Urazan Penagos)

En respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas relacionado a la pregunta #11, me permito comunicar lo siguiente:

La Dirección de Autoevaluación y Acreditación en el marco del ejercicio de Autoevaluación Institucional y de programas académicos, realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento y fortalecimiento durante su vigencia entre los periodos 2020 II - 2022 I el pasado 30 de Junio de 2022, observando un cumplimiento aproximado del 98 %, tanto de las sedes como de los programas.

La institución pone a disposición de toda la comunidad universitaria, un tablero de control y de visualización con los resultados semestrales de los seguimientos a los planes de mejoramiento institucionales y de programas académicos, que puede consultarse en el siguiente enlace.

TABLERO DE CONTROL – SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 32 de 47

Pregunta #12 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
Avance en las actualizaciones de Reas programas en funcionamiento

Respuesta (responde Vicerrectoría Académica)

En respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas relacionado a la pregunta #12, me permito comunicar lo siguiente:

En estos momentos tenemos dos tipos de procesos abiertos en este sentido para los programas en funcionamiento.

1. Programas que están iniciando su resignificación curricular en el marco del MEDIT, donde se están construyendo y diseñando los Planes de Aprendizaje Digital (PAD) en los que se encuentran los Resultados Esperados de Aprendizaje (REA). Estos REA se diseñan desde los perfiles de graduados y en consonancia con la ruta de aprendizaje del programa. Debemos distinguir los REA Generales de cada PAD y también los REA específicos que desarrollan la propuesta de aprendizaje de nuestros estudiantes (entre 2 y 3 REA específicos). En este sentido nos encontramos, desde la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFADS21), en el acompañamiento con gestores pedagógicos en los procesos de diseño PAD de los siguientes programas:

- Licenciatura en Ciencias Sociales
- Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
- Ciencias del Deporte
- Contaduría Pública
- Enfermería
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería de Software
- Música
- Psicología

2. Programas que se encuentran renovando su ruta de aprendizaje. Estos programas se encuentran en acompañamiento con la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFADS21). Desde cada uno de los Comités Curriculares de programa se establecen oportunidades de mejora que también pueden impactar en la renovación de los REA. En estos momentos se están acompañando las renovaciones y resignificaciones de los siguientes programas:

- Ingeniería agronómica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 33 de 47

- Ingeniería ambiental
- Zootecnia
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- CAI Razonamiento Lógico Cuantitativo
- Administración de Empresas

- Desde la plataforma institucional se ha generado una articulación con la Dirección de Tecnología y Sistemas para establecer estas versiones 2.0 de los PAD, siguiendo su proceso con el diseño Campo de Aprendizaje Digital (CAD) y la Oficina de Educación Virtual y a Distancia.

Pregunta #13 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
 Cuáles son los logros obtenidos en el proceso de aseguramiento de la calidad?

Respuesta Secretaria técnica Comité SAC

Puntualmente los logros obtenidos durante la vigencia 2021 son:

- Seguimiento al mantenimiento de la ISO 9001:2015, como resultado: Auditoría de seguimiento del sistema de gestión de la calidad bajo la NTC ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC con **Cero** (0) no conformidades.
- Reingeniería a los procesos Financiera y Bienes y servicios
- Sistematización y mejora de los trámites “caja menor y fondos renovables” – “contratación directa” – “supervisión de contratos”.
- La aprobación del programa de auditorías anual por parte de Control Interno
- Revisión y aval de actos administrativos (sistemas de gestión).
- Directrices para tiempos gde respuesta de los trámites jurídicos.
- Cumplimiento satisfactorio del plan de Acción 2021.
- Aval de los planes de mejoramiento de los programas académicos.

Pregunta #14 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
 Cuáles son las propuestas desde el área de Bienestar, para fortalecer los procesos de permanencia y éxito académico de los estudiantes de la institución

Respuesta (Dirección de bienestar universitario Directora Margarita Moya)

Desde el área de bienestar se viene adelantando el proceso para contratar a una persona que lidere todo lo relacionado con el éxito académico, con el propósito de que esta persona pueda articular con las demás áreas como desarrollo académico, admisiones, programas académicos, equidad y diversidad, graduados y demás todas las estrategias que ayudan a fortalecer la permanencia y oportuna graduación tales



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 34 de 47

como monitores que acompañen los procesos académicos, fortalecimiento en los procesos de ingreso a la vida universitaria, resignificación de los procesos de orientación vocacional, seguimiento por parte de los docentes consejeros y programa con activación de alertas tempranas, robustecimiento de identificación y alertas tempranas.

Pregunta #15 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)

Es importante conocer de acuerdo a los resultados, los retos para la vigencia 2022

Respuesta Oficina de planeación institucional

Conforme a los resultados obtenidos en el cumplimiento del Plan de Acción 2021, es posible evidenciar que existe un cumplimiento del 96,66% en el alcance de las metas y tareas planificadas para la vigencia. Sin embargo, el 3,34% no alcanzado se encuentra conformado por las tareas que se convierten en el reto para su cumplimiento efectivo en el 2022.

De esta manera, se busca fortalecer a nivel de Estrategias, la 6.56 “reestructuración y fortalecimiento de los fondos especiales” ya que en 2021 es la que se encuentra más rezagada. Relacionado con lo anterior, también hay incumplimientos en la estrategia 2.15 “Interacción Social Universitaria”, porque una de sus metas es el cumplimiento de la meta fiscal anual de las facultades y las unidades regionales.

Por este motivo, la construcción y consolidación del Plan de Acción 2022, se ha orientado al fortalecimiento y despliegue más detallado y riguroso en el cumplimiento de metas y tareas trimestrales para obtener un cumplimiento mucho más favorable en donde exista una meta acumulativa partiendo de la proyección realista y alcanzable de la meta fiscal.

Pregunta #16 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)

Sería bueno conocer el plan para la acreditación de programas

Respuesta (responde Vicerrectoría Académica)

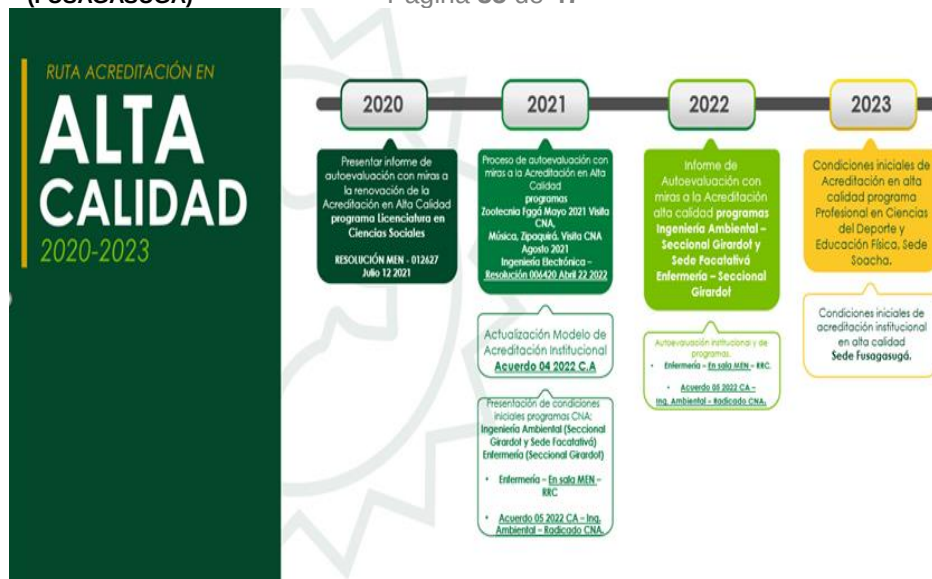
En respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas relacionado a la pregunta #16, me permito comunicar lo siguiente:

El Consejo Superior en febrero de 2021 aprobó la ruta institucional de acreditación en alta calidad 2020 - 2023, la cual se ha venido operacionalizando desde la Vicerrectoría Académica a través del trabajo mancomunado entre la Dirección de Autoevaluación y Acreditación y las diferentes facultades y programas académicos.

A continuación, se describe el detalle de la ruta:

– (FUSAGASUGÁ) –

Página 35 de 47



Pregunta #17 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)

¿Cuáles han sido las líneas de acción y la inversión que se ha realizado para fortalecer la Facultad de Educación?

Respuesta (responde Vicerrectoría Académica – Facultad de Educación)

Conforme el informe de rendición de cuentas vigencia 2021, dando respuesta a la pregunta #17 de la siguiente manera:

LINEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción establecidas en la Facultad se encuentran alineadas al plan de acción y al plan de desarrollo institucional, a continuación, relacionadas:

Avance en el proceso de Resignificación curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales (diseño planes de aprendizaje – CADI)

Fortalecimientos de los procesos CTI - implementación Fase II observatorio educativo digital Transmoderno, seguimientos a los proyectos investigativos, realización de eventos de impacto social en el marco del Centro Regional Orlando Fals Borda, sistematización de la experiencia investigativa.

Consolidación y fortalecimiento del Campo de Aprendizaje Cultural Paz- Ciencia y a los procesos de inclusión.

Fomento de espacios participativos de dialogo constante con los estudiantes.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 36 de 47

Oferta de nuevos programas - apoyo para la radicación del documento maestro del programa nuevo Licenciatura en español e inglés para Zipaquirá

LINEAS DE INVERSIÓN

Las líneas de inversión para el fortalecimiento de la Facultad de Educación están enfocadas a la dotación y mejora del Centro Regional Orlando Fals Borda y la Mapoteca Ernesto Gulh, en pro de ello se ha efectuado la planificación de recursos por medio de proyectos de inversión, que han permitido obtener la mejora de las instalaciones físicas y elementos necesarios para el desarrollo de los procesos investigativos y de formación con enfoque social, así mismo el fortalecimiento de los conocimientos de la academia.

Con relación a los planes de fomento y su ejecución financiera, se informa sobre el proyecto de dotación, la liberación de \$68.779.620 por incumplimiento contractual y la proyección de \$30.512.225,00 enfocados en la compra de elementos bibliográficos y cartográficos proceso adelantado con la Dirección de Planeación Institucional, así mismo la proyección (2) planes de inversión.

Pregunta #18 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
Como fue la relación entre la pandemia y los gastos de mantenimiento e inversión de la Universidad. Esos rubros se trasladaron? O que cubrieron en la pandemia?

Respuesta Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Dirección financiera (responde José del Carmen Correa Director Financiero)

La universidad de Cundinamarca realizo varias estrategias de fortalecimientos en pro de asignar recursos de adecuación de infraestructura y compras a todo lo relacionado a la adecuación y compras de materiales y bienes para la emergencia, una de las estrategia fue la de ayudar a la comunidad estudiantil a la exoneración de cobro de laboratorio, cobro de carnet y exoneración de matrículas, tratando de tener punto de equilibrio en el ingreso que no se recibiría en la contingencia y en los gastos que disminuyeron trasladarlos al fortalecimiento y ayuda a la conectividad desde casa para la comunidad estudiantil y para los administrativos. Además de la compra de equipos adicionales (portátiles) para ser prestados a los estudiantes.

Pregunta #19 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
Cuáles son los próximos proyectos de interacción social universitaria en coherencia al modelo educativo digital Transmoderno y al concepto de Gobernanza Universitaria?

Respuesta (responde Vicerrectoría Académica)



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 37 de 47

En respuesta al interrogante generado en el ejercicio institucional de rendición de cuentas relacionado a la pregunta #19, me permito comunicar lo siguiente:

2. Teniendo en cuenta la Circular 012 del 17 de junio del 2022 emitida por la Vicerrectoría Académica (la cual se adjunta), se estableció el siguiente lineamiento:

"El plazo límite para el cargue de proyectos con la respectiva asignación de horas, es hasta el 15 de julio de 2022"

Por lo tanto, actualmente nos encontramos en proceso de recepción de los proyectos propuestos por los diferentes programas académicos de la UCundinamarca, y a la fecha no se tiene aún seleccionados los proyectos que se van a desarrollar durante el segundo periodo académico del 2022, los cuales se estima sean revisados y aprobados entre el 16 de julio y el 01 de agosto, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la circular mencionada anteriormente.

Además, es importante resaltar que los proyectos de interacción social universitaria deben ser orientados según los lineamientos determinados por la Vicerrectoría Académica, donde principalmente se espera que estos se direccionen en la atención y solución de las problemáticas caracterizadas en el Banco de Problemas de la Provincia del Sumapaz:

"En el caso de los programas académicos de la sede Fusagasugá, los proyectos deben atender las problemáticas caracterizadas en el banco de problemas de la provincia del Sumapaz, el cual se encuentra sistematizado en la Dirección de Interacción Social Universitaria."

<https://www.ucundinamarca.edu.co/interaccionuniversitaria/index.php/interaccion-social/identificacion-de-problemas-de-la-region>

Pregunta #20 (pregunta hecha a través del #pregunta vía Facebook live)
Cifras de participación de estudiantes y egresados de posgrado en actividades de bienestar

Respuesta (responde Dirección de bienestar universitario Margarita Moya)

Para el IPA 2021 se tuvo la participación de 1573 estudiantes y graduados de posgrado

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 38 de 47

Y en cuanto al IIPA 2021 se tuvo la participación de 2022 estudiantes y graduados de posgrado

Pregunta # 21 (hace la pregunta Santiago Muños Ramírez)

¿Qué paso con la devolución del dinero de los que pagamos este semestre?

Respuesta Dirección Financiera – José del Carmen Correa

Estimado estudiante me permito informarle que la verificación definitiva por parte del Ministerio de Educación Nacional no se ha suministrado, igualmente estamos a la espera del giro del 100% de los recursos 2022-1. Por consiguiente, no le podríamos informar aún de fechas de devolución por política de gratuidad, de igual forma se recuerda que sin importar que el semestre académico haya finalizado, si aparece en los listados de beneficiados que proporcione el MEN, se realizará la devolución de recursos a la que haya lugar. Se recogieron las inquietudes, preguntas, observaciones, felicitaciones pero también inconformidades de la comunidad universitaria. Las cuales son el insumo que permite consolidar la planeación de acciones y toma de decisiones en torno a los requerimientos más relevantes resultados de los diferentes espacios de interlocución y dialogo permanente de la lata dirección con la comunidad universitaria.

En este sentido, se toman las necesidades puntuales recogidas antes y durante el ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas Abierta&Clara vigencia 2021, se establecen unos objetivos en relación a estos temas relevantes y se fijan estrategias que desagregan acciones sumadas a toda la operación institucional enmarcada en el plan de desarrollo Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna, en el Plan estratégico Diseñando la Universidad que Queremos y en los planes de acción de cada área, proceso o programa que aunque se vienen desarrollando, es necesario fortalecerlas y dejar claras acciones que al igual se ven reflejadas en el informe de gestión vigencia 2021 disponible [aquí](#). De tal manera que a continuación se presenta la matriz de necesidades resultado del ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas vrs las acciones de mejora que se vienen desarrollando y se plantean para la vigencia 2022.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 39 de 47

NECESIDADES VRS ACCIONES DE MEJORA			
NECESIDAD O DIFICULTAD	OBJETIVO DE MEJORA	ESTRATEGIAS	ACCIONES
Diálogos más frecuentes	Promover participación y esquemas de colaboración de nuestra comunidad universitaria en la gestión institucional	Dialogando con el mundo	Se aportó al campo de aprendizaje institucional CTel, a través de actividades donde se destacan congresos, foros, webinars y conversatorios, entre otros.C8
			Realización de 70 cursos de ISU orientados por la UDEC en el extranjero, los cuales han certificado a 1.569 participantes nacionales e internacionales
			Mantener un dialogo permanente desde nuestras provincias con el mundo y Latinoamérica mediante las funciones misionales esta estrategia de dialogo transfronterizo
			Se desarrollaron clubes de aprendizaje de lengua extranjera orientados por monitores.
			Continuar generando encuentros de inmersión lingüística
		Encuentros dialógicos y formativos	Continuar desarrollando la estrategia de encuentros dialógicos y formativos con los estudiantes de cada programa. Desarrollando para ello, dos encuentros por programa en cada semestre. Validando alcance, participación de los estudiantes y temas relevantes para la toma de decisiones institucionales.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

– (FUSAGASUGÁ) –

Página 40 de 47

NECESIDADES VRS ACCIONES DE MEJORA			
NECESIDAD O DIFICULTAD	OBJETIVO DE MEJORA	ESTRATEGIAS	ACCIONES
			Hacer públicos los resultados de los encuentros dialógicos y formativos en cuanto a métrica de participación, acciones relevantes para la toma de decisiones y, acciones institucionales como respuesta a las decisiones, opiniones y aportes de los estudiantes en cada encuentro.
		Foros translúcales de gestión	Fortalecer los ejercicios de dialogo permanente en la sede, seccionales y extensiones que permitan validar nuestro compromiso de contribuir al crecimiento y desarrollo territorial desde la translocalidad
			Desarrollar anualmente 1 foro Translocal de gestión en seccionales, extensiones y sede principal.
			Fortalecer la estrategia de divulgación de los ejercicios, así como los canales de participación presencial y digital que se habiliten.
		Presupuestos universitarios participativos	Establecer canales de participación directa, permanente y voluntaria en donde la comunidad universitaria puedan deliberar sobre los asuntos de asignación presupuestal en proyectos derivados del dialogo permanente con la comunidad universitaria e identificado en las necesidades expuestas en los ejercicios de transparencia y de dialogo permanente.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 41 de 47

NECESIDADES VRS ACCIONES DE MEJORA			
NECESIDAD O DIFICULTAD	OBJETIVO DE MEJORA	ESTRATEGIAS	ACCIONES
Oferta académica	Fortalecer la capacidad instalada que permita generar una amplia oferta académica a los ciudadanos de Cundinamarca y a aquellos fuera de Cundinamarca.	Actualización de portafolio educativo	Fortalecimiento del plan de marketing digital que permita a la universidad ofertar sus servicios de manera amplia y clara y que se pueda dar a conocer como la Universidad número 1 del Departamento.
			Continuar con la Actualización del portafolio de educación continuada donde se genere oferta de cursos, diplomados y en otras modalidades.
			En coherencia con lo definido desde el Plan de Desarrollo Institucional 2020- 2023, aprobado por el Consejo Superior, se ha definido que la nueva oferta de programas académicos de pregrado será en modalidad presencial y posgrados en modalidad virtual.
			Cada programa académico es definido en coherencia con el resultado de estudios de mercado y factibilidad, los cuales a su vez responden a las necesidades del contexto y los territorios para el caso de programas presenciales.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 42 de 47

NECESIDADES VRS ACCIONES DE MEJORA			
NECESIDAD O DIFICULTAD	OBJETIVO DE MEJORA	ESTRATEGIAS	ACCIONES
			Articular con las diferentes facultades la construcción de los documentos maestros para obtención de registro calificado, en cumplimiento de las exigencias definidas por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1330 de 2019 y la resolución 21795 de 2020, así como la normatividad y políticas institucionales; los cuales, en coherencia con los cronogramas definidos, son presentados periódicamente ante órganos colegiados institucionales para respectiva aprobación y posteriormente son radicados al MEN Lograr que se consolide el doctorado en educación para la UCundinamarca Incluir en la oferta académica institucional la Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad. Incluir en la oferta académica institucional la Especialización en Gerencia para la Transformación Digital (anteriormente Especialización en Gestión de Sistemas de Información Gerencial) Fortalecer los acuerdos interinstitucionales que permitan la movilidad académica.
Bienestar universitario	Fortalecer la relación universidad estudiante por medio de la generación de espacios de bienestar y	Bienestar universitario de cara a la	Fortalecer y fomentar las jornadas de aprendizaje recreativo



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 43 de 47

NECESIDADES VRS ACCIONES DE MEJORA			
NECESIDAD O DIFICULTAD	OBJETIVO DE MEJORA	ESTRATEGIAS	ACCIONES
	condiciones institucionales adecuadas para la calidad educativa	comunidad universitaria.	Continuar con la implementación de la estrategia de involucramiento de la familia en los CAC. Y se desarrollan actividades en torno a dar desarrollo al frente “bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad” Consolidar y replicar el plan de acompañamiento y seguimiento a las condiciones de vulnerabilidad psicosocial. Ampliar la estrategia de vinculación de monitores para apoyar las funciones sustantivas de los programas académicos. Fortalecer las estrategias de retención, las cuales permiten hacer seguimiento, análisis y acciones de mejora. Fortalecer los convenios externos de generación E Fomentar el cuidado físico por medio del espacio Bu orienta Continuar con la estrategia de orientación a la virtualidad del modelo de bienestar universitario Continuar con la articulación con entidades de la región para la realización de diferentes eventos, esto con el fin de promover los servicios de salud.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 44 de 47

NECESIDADES VRS ACCIONES DE MEJORA			
NECESIDAD O DIFICULTAD	OBJETIVO DE MEJORA	ESTRATEGIAS	ACCIONES
			Generar acciones colectivas que permitan generar sentido de pertenencia con la universidad y el cuidado de aulas de clase y espacios de interés colectivo.
Investigación universitaria	Generar acciones estratégicas de generación de conocimiento científico relevante que aporte al desarrollo de la comunidad local, regional, nacional e internacional, a través de proyectos de investigación e innovación enmarcados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Investigación abierta de cara a la comunidad universitaria	Continuar con la Preservación, gestión y visibilización de la producción intelectual de la universidad de Cundinamarca, servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma open journal system (ojs) por un (1) año, así como la actualización a la última versión long time service y marcación en xml de los artículos de las revistas ciencias agropecuarias, pensamiento udecino, Sumapaz, caminos educativos, arte y creación
			Gestionar los términos de referencia de la iii convocatoria interna - periodo 2022- 1 - UCundinamarca generación siglo 21. Conformación del banco de proyectos elegibles y establecer la planeación y dedicación de los profesores a la función sustantiva de ciencia tecnología e innovación, con el fin de obtener productos académicos en el marco de los indicadores minciencias a fin de fortalecer los grupos de investigación mediante la financiación de proyectos de ctei translocales de alto impacto para el departamento de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 45 de 47

NECESIDADES VRS ACCIONES DE MEJORA			
NECESIDAD O DIFICULTAD	OBJETIVO DE MEJORA	ESTRATEGIAS	ACCIONES
			Fortalecer la producción de conocimiento Translocal, a través de la formulación y ejecución de proyectos de CTel, en desarrollo de convocatorias internas y externas que buscan respuesta a problemas específicos en el contexto local, departamental, Nacional e Internacional
			Consolidar la transferencia de conocimiento producido por la investigación institucional, de modo que se impacte positivamente la comunidad académica y científica y la población en general a nivel local, regional nacional e internacional
			Priorizar la formación para la investigación como elemento fundamental en la producción y apropiación social del conocimiento teórico y práctico útil para la vida
			Fortalecer las capacidades investigativas institucionales a través de creación y/o vinculación a redes, comunidades científicas y alianzas con otras instituciones públicas y privadas para el desarrollo de actividades de Ciencia Tecnología e innovación.
			Para el II Trimestre de la vigencia 2022, como parte de las mesas de trabajo para la construcción de un convenio marco con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, se realizó la socialización de las problemáticas detecta desde esta entidad para el departamento de Cundinamarca, desde la perspectiva de cadenas productivas.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 46 de 47

NECESIDADES VRS ACCIONES DE MEJORA			
NECESIDAD O DIFICULTAD	OBJETIVO DE MEJORA	ESTRATEGIAS	ACCIONES
			Para el II Trimestre de 2022 y con el fin de establecer acciones de fortalecimiento a los centros de investigación, se realiza un diagnóstico de los grupos de investigación, el cual permite establecer diferentes acciones para el fortalecimiento de los centros de investigación, se comparte la base para acceso a financiación externa y estrategias de búsqueda de revistas indexadas para publicar (SCIMAGO y Publindex))



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 47 de 47

Las acciones institucionales, planes, programas y proyectos abarcan las metas propuestas en el plan de desarrollo institucional y son de conocimiento general. Los invitamos a visitar la página institucional disponible [aquí](#) o también, en el botón de [transparencia universitaria](#) donde podrá encontrar nuestra información y visibilizar la gestión institucional. Somos una universidad que opera de cara al ciudadano y día a día fortalece su estrategia de transparencia, así como los canales de participación que nos permita estar más cerca de nuestra comunidad universitaria.

Dando así por terminado el ejercicio de rendición de cuentas de la UCundinamarca Abierta&Clara de la vigencia 2021. Esperamos que las respuestas dadas a sus interrogantes hayan sido claras. Si desea que se amplíe alguna respuesta o, si por el contrario no encontró resuelto su interrogante lo invitamos por favor a comunicarse al correo planeacion@ucundinamarca.edu.co. Validando el ejercicio de dar respuesta a sus interrogantes, se encontraron observaciones, comentarios y preguntas que están dirigidas directamente a los programas académicos. En este sentido, los invitamos a participar activamente en los Encuentros Dialógicos y Formativos donde aclararemos todas sus dudas e inquietudes y sostendremos un dialogo constructivo que nos permita con sus aportes, la mejora continua.



AIDA LUCÍA TORO RAMÍREZ
Directora Planeación Institucional

12.1-14.1